DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 3 de Febrero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.156

Conversaciones políticas

Comentarios

Eso es lo que hay. Sobre las discusiones del Senado, comentarios; nada más que comentarios. La prensa los cuenta á diario, sería, pues, fatigoso repetirlos.

Aplauden los suyos á Maura. Aplauden sus admiradores á Sol y Ortega. Aplaudieron ayer á López Domínguez los liberales.

El debate del salón se tradujo en disputas fuera de él; los discursos en diálogos, los párrafos en frases. Ni mucho calor ni mucho frío puede reflejar el *Diario de las Sesiones*, porque más fuego que en la polémica senatorial se ha puesto en los comentarios.

Volvemos á plantear el problema de si hay delitos en las ideas, y si hay delitos de las palabras. Yo creo que nada de esto tiene que ver con el proyecto de ley de Administración local, y que los *nacionalistas*, ó cómo les llamen, ó como los quieran llamar, pueden ser una cosa, y puede ser otra muy distinta el proyecto de ley que se discute en el Congreso. No creo que se deben confundir los conceptos y las doctrinas de los discursos con los textos de la ley. Y á los textos de la ley es preciso atenerse para condenarlos como para discutirlos. La historia no se puede escribir bajo palabra de honor. En ella dán fé los documentos, no las seguridades de una opinión que relata. Y el señor Montero Ríos, por ejemplo, hará bien en demostrar claramente las causas, los artículos y los conceptos que le impulsan á aborrecerla, porque mientras no diga otra cosa sino que es mala porque lo dice él, usará un argumento de autoridad solamente, y un hilo de luz de la razón y del discurso, tienen más fuerza en las discusiones, que los dichos del maestro de Salamanca, cuando sólo á los dichos hay que atenerse.

El presidente del Gobierno, es un monárquico con tendencias federalistas, y no condena los federalismos de nadie. Compatibles son ellos, como lo fueron en el republicano Pí y Margall, con el amor á la pátria. Y nada más tengo que decir de estas opiniones.

Lo que me parece un sofisma, dicho sea con todos los respetos debidos al Sr. Maura, es aquella frase suya declarando que la pátria no está en el territorio, sinó en el corazón. No. La pátria está en el territorio. Y lo que está en corazón es el amor á la pátria. Si el territorio se hace pedazos, y los pedazos se separan y se disuelven, el amor á la pátria quedará en el corazón; ¿pero dónde estará la pátria?

El señor Maura sugestiona á sus oyentes. Es mucho orador. Pero él lo sabe, ¿y lo mismo se impone con un razonamiento que con una frase brillante. Hasta de su silencio hace arma elocuente.

Otra de las cosas que ha dicho, según las referencias que acabo de leer, es que las reformas democráticas deben hacerlas los conservadores.

Creo yo, con los textos de Cánovas á la vista, todo lo contrario precisamente, y en esta creencia me corroboran los hechos de la vida pública de Maura.

Un recuerdo será la razón suprema de mi creencia. ¿Cómo, y á qué título, fué Maura presidente de la Comisión del Congreso que dió dictámen sobre la ley del Jurado? Pues á título de liberal.

Y eso es lo que decía don Antonio Cánovas.

—Los liberales deben hacer las reformas avanzando, y los conservadores deben consolidarlas.—Pero el señor Maura no es un conservador. Es una gran palabra y una gran inteligencia puesta al servicio de distintos elementos conservadores, con la libertad absoluta que el señor Maura se adjudica para orientar su política al Norte autoritario, al Sur liberal, al Saliente federalista y al Poniente conservador.

Eso es todo.

Queda, pues, hasta ahora, en exposición de doctrinas, definición de conceptos, oportunidad ó inoportunidad de frases y palabras puestas en tela de juicio, la discusión del Senado. Quedan los comentarios de aplauso y de censura.

Y pasó el mal efecto que el silencio de la minoría liberal del Senado produjo ante los ataques de Maura, y el efecto peor de no haber contestado en el acto alguno de los exministros que con impertinente pusilaminidad fueron á lamentarse del mal trato conservador ante su jefe el Sr. Moret, cuando ellos debieron contestar en el acto, en el Senado.

No sabemos lo que el Sr. Moret contestaría á la embajada, porque el Sr. Moret suele ser excesivamente cariñoso y considerado con sus amigos, pero á nosotros se nos pasó por la mente, que bien pudo contestarle con una frase de Cánovas, á un compañero de sus gabinetes, que no se le ocurrió preparar otro almuerzo en la frontera á una persona real de casa extranjera amiga, que el de seis pesetas por cubierto, único que permitían los recursos de la localidad, diciéndole:

—¿Y para eso lo he hecho á usted ministro?

Cánovas dispuso que en un tren especial saliera la cocina de Lhardy á servir el almuerzo.

Pues bien; estos personajes tímidos no contestaron ni con un discurso de seis pesetas á las censuras de Maura.

Repito que estamos en un momento de espera. El debate político ha comenzado.

El Sr. Moret se reserva la última palabra, y ahora todos los comentarios del momento.

Hace perfectamente. Los caudillos, cuanto más altos, deben ahorrar más palabras. No son los oradores, sino los loros, los que deben hablar mucho. Por eso importa poco lo que dicen los locuaces, por eminentes que sean, é importa mucho lo que dice el jefe.

En el Congreso se tocarán los resultados. Y entonces discurriremos con más acierto sobre la realidad, que ahora lo haríamos sobre las profecías.

MARTÍN.

(Del *Noticiero* de Barcelona.)

Los terremotos de Italia

Asistencia á los heridos.—El «Cataluña».—Recompensas y socorros

Según noticias de Roma, han sido trasladados al hospital habilitado en San Luis de los Franceses, quince heridos que recibieron los primeros auxilios en Grazioli.

Los heridos llegados á Nápoles en el vapor trasatlántico español, *Cataluña*, han sido trasladados á los hospitales vaticanistas de Roma, en el tren hospital de los caballeros de Malta.

A bordo del trasatlántico español ván tambien 62 oficiales y 112 fugitivos.

Al poco rato de anclar el *Cataluña* en el puerto de Civittavechia, subieron á bordo las autoridades de la población y algunos periodistas, que fueron amablemente recibidos por el comandante del buque, y demás oficiales, procediéndose en seguida al desembarco de 150 huérfanos, 17 seminaristas y dos ancianos centenarios que llevaba el buque, todos los cuales han llegado á Roma acompañados por algunos oficiales del *Cataluña*.

Añádese que los huérfanos y los seminaristas han quedado instalados en el hospital pontificio.

Los marinos españoles han sido recibidos en el Vaticano por el cardenal Merry del Val, quien ha hecho grandes elogios de los servicios que acaba de prestar el *Cataluña*.

Los periodistas han ofrecido un banquete á los oficiales del trasatlántico español.

En Nápoles el embajador de España, ha visitado al Alcalde y al perfecto, entregándoles, respectivamente, 5.000 y 10.000 francos para los heridos y sobrevivientes de Calabria y Sicilia.

Parece que el Gobierno italiano se propone conceder una condecoración á los oficiales de las escuadras extranjeras, que han acudido á las costas de Sicilia y Calabria, en auxilio de las víctimas de la catástrofe.

NOTAS RELIGIOSAS.

Solemnes cultos

que la Asociación de Esclavas de Tortosa, dedica á Jesucristo en su agonía, y á María en sus dolores, en el presente año 1909, en la Iglesia de los Dolores.

Solemne septenario

Empezará el domingo día 7 de Febrero en la forma siguiente: á las siete de la mañana se celebrará la Santa Misa con meditación é intermedios de armonium. A las cuatro y media de la tarde, Trisàgio seráfico cantado, ejercicio del Septenario y sermón.

Los demás días, por la mañana, la Misa como el domingo; por la tarde el ejercicio del Septenario principiará á las cinco y media.

Domingo día 14. Conmemoración de los Dolores de la Vírgen. Por la mañana á las siete y media, Misa de Comunión general de reglamento para todas las asociadas. Por la tarde á las tres y media profesión y admisión de nuevas Hermanas; á las cuatro se cantará el Trisàgio á María Santísima, sermón y Salve Dolorosa.

En las funciones de la tarde, estará expuesto el Señor.

Los sermones están á cargo del distinguido orador Rdo. Sr. D. José Candau y Martí, Presbítero.

Los ejercicios del último día se aplicarán en sufrágio del alma de la difunta Sra. E. M.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

Publicaciones

Revista que prodiga maridos.

Aúnque os parezca fábula, leed, amables solteras.

Cármen y Julia, á pesar de no reunir los encantos y atractivos de otras jóvenes de su edad, eran sin embargo más distinguidas y apreciadas en Santa María de Cambronera, por las lindas labores que confeccionaban.

Amigas y vecinas de la infancia, habíanse inculcado mutuamente sus gustos y aficiones, inclinadas principalmente á la ejecución de primorosas labores y ricos encajes, cuyos modelos y dibujos copiaban fielmente de "El Consultor de los Bordados,, Revista de tal especialidad que con éxito creciente se publica en Barcelona.

Tanto se elogiaban sus artísticos bordados, que no había forastero que visitara aquella población sin entrar en deseos de admirarlos y precisamente en una de éstas visitas, dos jóvenes y ricos propietarios pidieron su mano á sus respectivas familias, causando envidia á las demás muchachas de la vecindad.

Efectuando el doble enlace, no faltó quien atribuyera ingenuamente á "El Consultor de los Bordados,, la suerte de las dos amigas; ocurrencia que esparcida y abultada por los que la oyeron, dió por resultado el suscribirse á la referida Revista, todas las mozas y hasta las viudas del lugar, consiguiendo desposarse alternativamente unas y otras; de modo, que en menos de cuatro años, no ha quedado mujer casadera en toda la comarca.

Lo curioso del caso, es que las suscriptas á la edición de lujo de 12 pesetas anuales, obtuvieron mejor partido que las suscriptas á la económica de 7 pesetas.

Que la Revista existe, de ello salimos garantes, toda vez que tenemos á la vista el cuaderno núm. 83 que acabamos de recibir; lo demás si os interesa, queda de vuestra cuenta comprobarlo.

La Administración de "El Consultor de los Bordados,, calle del Pino, 16,—Barcelona remite catálogos gratis á cuantos lo solicitan.

Mercado de Alcañiz

Precios corrientes:

Trigo de monte, á 42 pesetas cahíz.

Trigo de huerta, á 40 id.

Cebada de monte á 19.

Avena, á 14.

Maíz á 21.

Judías á 7 ptas. hanega.

Patatas á 1'50 ptas, arroba.

Vino á 1'50 pesetas el cántaro.

Aceite fino, á 28 ptas. arroba.

Aceite id., segunda presión, á 22 pesetas arroba.

Aceite escaldado, á 22 pesetas la arroba.

Algo de poesía

"A unos ojos,,

Si me quisieran mirar
sin mostrarme sus enojos,
esos femeniles ojos,
que son espejos del mar;
yo les ofrezco adorar
por siempre y de tal manera,
que aunque el mismo infierno viera
delirando en mi locura,
de gozar tanta ventura:
¡un Edén me pareciera!

Z.

Tortosa y Enero de 1909.

El día en Tortosa

EXTRAÑEZA

Sobre la estación permanente

Nos causó estrañeza, que en el extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, no figurase la menor indicación, acerca de un asunto de tanta importancia, como es pasar á la categoría de permanente, la estación telegráfica de ésta ciudad, hoy de servicio limitado.

Después de lo manifestado en un telegrama inserto en algún periódico local, y suscrito por los senadores señores Rusiñol y Sardá: después de la conferencia celebrada recientemente por éstos representantes, con el Ilustre Sr. Director general de Comunicaciones, apropósito de éste particular: despues de los ofrecimientos de la persona que ocupa aquel elevado cargo, parecía natural que el Ayuntamiento, en representación de los intereses de Tortosa, acordara pedir, en la forma procedente, la mejora en el servicio que nos ocupa; á cuya iniciativa podrían cooperar con su prestigio é influencia, las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, establecidas en Tortosa; pero hasta ahora vemos que nada se ha hecho por la Corporación Municipal, que pueda conducir á un resultado práctico. Por lo cual nos permitimos llamar de nuevo la atención del Ayuntamiento, para que procure aprovechar las buenas disposiciones del Sr. Director general de Correos y Telégrafos, según las autorizadas noticias de los señores Sardá y Rusiñol, recabando el planteamiento de un servicio completo en esta población, por exigirlo su importancia y sus necesidades, y demandarlo el comercio y la industria, que tanto contribuyen á las cargas del Estado.

Tortosa reclama que el Ayuntamiento tome en este asunto, una actitud decidída.

Y los intereses de la ciudad, son siempre sagrados y respetables.

Interesante á los Ayuntamientos

La vigente Ley de Presupuestos, en su artículo 6.º, autoriza á los Ayuntamientos encabezados, voluntaria ú obligatoriamente con la Hacienda por el impuesto de Consumos, para elegir libremente, en unión con la Junta de Asociados, el medio legal de hacer efectivos los cupos de consumos, de aguardientes, alcoholes y licores y de sal, sin sujetarse al órden y limitaciones que para la adopción de medios de exacción del tributo, establecen las Leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1889.

Por escepción subsistirá la prohibición de adoptar el medio de arriendo del impuesto, con venta exclusiva, de los grupos de carnes y líquidos, para los Ayuntamientos de 5.000 ó más habitantes.

Según vemos en la prensa de Tarragona, ha sido designado Presidente de la benemérita Comisión provincial de la Cruz Roja Española, nuestro ilustrado amigo y querido compañero en la prensa D. Manuel de Peñarrubia, que, si mal no recordamos, ya venía ejerciendo accidentalmente tan honroso cargo.

Conocemos las iniciativas y el interés que despliega nuestro amigo en cuantas sociedades forma parte, por cuyo motivo nos congratulamos de su nombramiento, que, indudablemente, redundará en beneficio de tan humanitaria Asociación.

En la Sta. Iglesia Catedral, se ha celebrado esta mañana, con asistencia de gran número de fieles, la solemne función religiosa en honor del mártir tortosino Beato Francisco Gil de Federich, celebrando de Pontifical el Iltmo. señor Obispo, y predicando el P. Ludovico.

El acto ha revestido la magnificencia y esplendor propios del culto.

Esta tarde á las cinco se celebrará triságio y sermón por el Iltre. Sr. don Rafael García, Chantre de la Catedral de Lérida y Magistral que fué de éste Cabildo años atrás.

El Sr. García hará gala, indudablemente, de sus reconocidas facultades oratorias. Y el mayor de nuestros Templos se llenará de bote en bote.

El tren mixto de Barcelona, llegó ayer á ésta con unas dos horas de retraso, por haber ocurrido un accidente á un tren de mercancías, en el trayecto de Cambrils á ésta ciudad.

Fué necesario *acudir en su auxilio*, y pasó algún tiempo, hasta quedar la vía libre. Hechos análogos se repiten casi todos los días, á ciencia y paciencia de los viajeros.

Es una delicia viajar por la línea férrea del Norte.

Breves horas permaneció ayer en ésta, hospedándose en la acreditada Fonda Barcelonesa, el notable tenor cómico, D. Ignacio León. En el tren de la madrugada ha regresado á Barcelona, para embarcar el día 5, hácia Buenos Aires, á bordo del vapor "Regina Victoria,,.

El Sr. León trabajará en el Teatro Mayo, de aquella capital.

Verdaderamente expléndido y primaveral fué ayer el tiempo, habiéndose presentado la Candelaria sonriente como pocas veces, lo cual quiere decir, si nos atenemos al consabido refrán, que el frío será más intenso; pero el mismo refrán indica que puede ocurrir lo contrario, es decir, que la temperatura siga siendo bonancible.

Sea lo que Dios quiera, lo cierto es que ayer se disfrutó de una excelente temperatura, lo cual contribuyó á que los alrededores de ésta ciudad se vieran animadísimos, especialmente el arrabal de la Leche, en donde se celebraron funciones religiosas y regocijos populares, dedicados á la Purificación de Nuestra Señora.

Captura

Dice en su número de hoy, el "Diario de Tarragona,,:

"Ayer regresó de Barcelona el teniente de la guardia civil Sr. Leiba, después de capturar á un súbdito francés, un *apache* muy ilustrado, autor del robo de 700 pesetas, perpetrado en ésta capital.

El ladrón había salido de ésta ciudad en bicicleta, que se le facilitó en "El Pedal,, con objeto de dar un paseo, y en la estación de Calafell tomó el tren. Lo particular es que le vieron pasar por la carretera de Barcelona, el mismo robado y el referido teniente, á quien le llamó la atención. En Barcelona fué detenido en la Rambla, resistiéndose revolver en mano, y confesando luego su delito, fué recuperada la bicicleta y 350 pesetas, diciendo que le habían robado 150.

Felicitamos al Sr. Leiba por su servicio.,,

Aprovechando el buen tiempo, y siguiendo una costumbre tradicional, ésta tarde se han dirigido muchos vecinos de la ciudad, de los arrabales y de las huertas, al pintoresco ermitorio del *Mitx-Camí*.

Hoy han continuado los festejos qce empezaron ayer en el cercano arrabal de la Leche, organizándose corridas como el día anterior, bailes al estilo del país, y celebrándose el sorteo de una magnífica tortada.

Se ha visto ésta mañana, muy concurrida la Iglesia de San Blás, por celebrarse la fiesta á su titular, en la forma que anunciamos en la sección correspondiente del DIARIO del lúnes último.

Registro civil

DIA 1.º FEBRERO 1909

Nacimientos

José Andreu Alifonso.
Elvira Subirats Borrás.
José Casanova Ferrán.

Defunciones

Juan Audí Cugat.
Josefa Cabrapau Aixendri.
Maria Benito Ferreres.

Matrimonios

Ninguno.

* * *

DIA 2

Nacimientos

Francisco Duatis Homedes.
Jose Ginovart Estorach.
Manuel Ramirez Cid.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Traslado

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

DE SOCIEDAD

Partió ayer tarde en el exprés, hácia Barcelona, el Comandante militar que ha sido de esta Plaza, teniente Coronel D. Alberto Gonzalo Francés, destinado al Batallón cazadores de la

Palma, n.º 20, de guarnición en el Archipiélago Canario.

Despidiéronle en la estación los jefes y oficiales del Batallón de Luchana, francos de servicio.

Deseamos al Sr. Gonzálo, un feliz viaje, y muchos progresos en su carrera.

X.

Tortosa 3 de Febrero de 1909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine Variettés

Anoche terminaron su contrato, con la Empresa del Principal, las agraciadas artistas que componen el aplaudidísimo *Trío Delmonte*.

En cuantas sesiones tomaron parte, el lunes y ayer, hubo completos llenos demostración palpable de la aceptación que ha tenido en esta ciudad, la labor artística de las que tanto descuellan en la especialidad á que se dedican.

Distinguiéronse y fueron objeto de una ovación, las dos hermanas Carolina y Caridad Delmonte, bailando con suma gracia y arte, unas bonitas peteneras.

Luisa de Vigné, cosechó muchos aplausos, bailando una *Danza morisca*, en la cual lució unos elegantes y vistosos trajes.

***

En el tren exprés de esta tarde, ha salido hácia Barcelona, tan aplaudido Trío, al que deseamos felíz viaje y nuevos triunfos.

***

FUNCIONES PARA HOY.

DEBUT GRANDIOSO

Les tres Rochelottes

Acróbatas, poutpurri, dentales turbillón

EXITO, NOVEDAD

Estreno de las bellísimas películas:
La novia del guarda-bosque.
Aereoplano Wright.
Pánico al pueblo.
Revancha de Medor.
Zapatos de goma.
Sesiones desde las 7.

SUCESOS

Por haber promovido un escándalo en una casa de lenocinio, ayer fueron conducidos por los agentes de la Autoridad, tres individuos, á la inspección de vigilancia.

Secciòn oficial

Edicto

D. Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en méritos de los autos de juicio ejecutivo que luego se expresarán, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva de la misma, dicen así.

Sentencia

En la ciudad de Tortosa, á veinte y uno de Enero de mil novecientos nueve. El Sr. D. Pedro Gaspar y Montanino, Juez de primera instancia de la misma y su Partido; vistos estos autos de juicio ejecutivo instados por Doña Antonia Serrano Larrosa, viuda, mayor de edad, vecina de Barcelona, representada por su procurador don Ricardo Domingo, y dirijida por el Letrado D. Víctor José Olesa, contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de D. Rafael Polo de Bernabé y Arce, representados por los estrados del Juzgado, por su incomparecencia en autos, siendo el objeto de juicio sobre reclamación de cantidad y=Resultando etc.=Considerando etcétera=Fallo=Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate de los bienes embargados á la herencia yacente ó herederos desconocidos de D. Rafael Polo de Bernabé y con su valor entero y cumplido, pago á la ejecutante D.ª Antonia Serrano Larrosa, de la cantidad de siete mil quinientas pesetas, que reclama por capital con más los intereses correspondientes y costas, causadas y que se causaren hasta el total y efectivo pago. Así por esta mi sentencia que por rebeldía de los ejecutados les será notificada personalmente si pudieren ser habidos y así lo solicitare la parte ejecutante ó en otro caso en la forma que determina la Ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando la pronuncio, mando y firmo=Pedro Gaspar=Publicación=La anterior sentencia, ha sido leida y firmada por el Sr. D. Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de esta ciudad y su Partido, que la suscribe en audiencia pública del día de hoy, que es el de su fecha. Tortosa veinte y uno de Enero de mil novecientos nueve: doy fé=José Arasa, Hdo.

En su virtud, y para que sirva de notificación en forma á los demandados, la herencia yacente ó herederos desconocidos de D. Rafael Polo de Bernabé Arce, declarados en rebeldía y de ignorado paradero, se expide el presente, de conformidad con lo que está mandado.

Dado en Tortosa á veinte y ocho de Enero de mil novecientos nueve.

PEDRO GASPAR.

P. M. de S. S.ª
José Arasa, Hdo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Escuadra

Madrid 3—12.

El Consejo de ministros celebrado anoche, acordó adjudicar la construcción de la escuadra en proyecto á la casa Vickers, si acepta las modificaciones que se darán á conocer por medio de una Real órden que en breve publicará *La Gaceta*.—A.

Reo ejecutado

Madrid 3—12.

Dicen de Sevilla, que hoy ha sido ejecutado el reo Herrero.

Llegó al patíbulo abatidísimo. Hasta última hora le han acompañado varios frailes y sacerdotes.—A.

Viaje de los Reyes

Madrid 3—14.

Sábese que los Reyes han tenido un feliz viaje en su excursión á la Ventosilla, para donde salieron ayer.—A.

Contradicciones

Madrid 3—15.

Nótanse contradicciones entre los ministros, al hablar del resultado del Consejo de anoche.

El Sr. Besada niega que la adjudicación para construir la escuadra, sea un hecho.

Nótase confusión en las diversas especies que circulan.—A.

Viaje supuesto

Madrid 3—15.

Asegúrase que un ingeniero, delegado por el Gobierno partirá hácia Inglaterra, llevando el pliego de reparos para que los conozca la casa favorecida con la adjudicación.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa